

Exp. 90167

1702 7108

Quito, 31 de enero de 2017

Señor
Bernardo Vallejo Espinosa
Ciudad.

De mi consideración

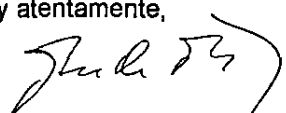
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA WALESA S.A. INMOWALESA, celebrada el 31 de enero de 2017, designó a usted como GERENTE GENERAL por el período estatutario de CINCO (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo décimo sexto del Estatuto Social de la Compañía constante en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el 25 de octubre de 2000, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de diciembre de 2000. 3749

El representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento podrá ser subrogado por el Presidente.

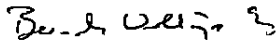
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


ANDRES VALLEJO ARCOS
Secretario AD-HOC

Quito D.M., 31 de enero de 2017

En esta fecha acepto la designación como GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA WALESA S.A. INMOWALESA, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


Bernardo Vallejo Espinosa

C.C. 170700016-0

TRÁMITE NÚMERO: 7108



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5439
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1702
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA WALESA S.A. INMOWALESA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALLEJO ESPINOSA BERNARDO
IDENTIFICACIÓN:	1707000160
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3749 DEL 07/12/2000.- NOT. 37 DEL 25/10/2000.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROE